

ACTA CP N° 17/2023

En Madrid, a 9 de agosto, se celebra la sesión de Comisión Permanente de manera telemática. En primera convocatoria, a las 10h, y, en segunda, a las 10,30h. Los asuntos del Orden del Día a tratar resultan ser los siguientes:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**
- 2. Excedencia María Cocero.**
- 3. Proceso de selección sustitución María Cocero.**
- 4. Ilustraciones agendas 2024.**
- 5. Decisión Torneo de Pádel.**
- 6. Ruegos y preguntas.**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

Aurora Araújo Narváez (decana)
Pablo Herrera Jiménez (vicedecano)
Carmen Mar Rodríguez Peñas (secretaria general)
Patricia Moreno Carrero (vicesecretaria general)
Olga Cures Rivas (tesorera)

Una vez comprobada la existencia de quórum, la Sra. decana, Dña. Aurora Araújo Narváez, procedió a abrir la sesión a las 10.05 h, con el turno de intervenciones sobre los distintos puntos del Orden del Día mencionados, llegándose a los siguientes acuerdos con respecto a los mismos:

- 1. Lectura y aprobación del acta anterior.**

Queda aprobada el acta n° 16 de Comisión Permanente con los cambios sugeridos.

- 2. Excedencia María Cocero.**

Nuestra empleada de secretaría desde hace 6 años se pone en contacto con la secretaria general y la decana para informar de la oportunidad de trabajo que se le ha presentado en relación a su formación de Biblioteconomía y Documentación. Ante la pregunta de Carmen Mar Rodríguez de si pudiera nuestra Institución realizar una contraoferta, la respuesta de María Cocero es negativa. Tras exponer los motivos de la salida del ICPFCM, eleva la petición a la Junta de Gobierno de un año de excedencia a partir del 28 de agosto de 2023 en un escrito enviado vía mail (Anexo I).

Los miembros de esta Comisión Permanente aprueban por unanimidad la concesión de la excedencia a María Cocero Montalvo. Se le comunicará a la interesada por escrito.

- 3. Proceso de selección sustitución María Cocero.**

La secretaria general pone en común el proceso que se ha seguido por otras selecciones a través del servicio de empleo del Ayuntamiento de Madrid. Para esta ocasión se va a utilizar una oferta de empleo publicada en el SEPE, en la que se comente la descripción del puesto, a través de contactos y perfiles de LinkedIn.

Todas las candidaturas han de llegar al mail central cpfm@cfisiomad.org entre los días 10 y 20 de agosto. La semana siguiente, del 21 al 25 se seleccionarán los perfiles que se va a entrevistar la siguiente semana que comienza el 28 de agosto.

4. Ilustraciones agendas 2024.

En la última Junta de Gobierno se tomó la decisión de añadir dos Ilustraciones del fisioterapeuta conocido en redes sociales como “fisio de-mente”, con el coste de 500€ ambas. Esta misma semana, Pablo Herrera informa de que, debido a la falta de tiempo, no va a ser posible realizarlo con esta persona.

Tras deliberar los miembros de la Comisión Permanente, se decide pedir dos presupuestos, a otra fisioterapeuta y pintora del Colegio de Castilla La Mancha y a TePrefieroComoAmigo. Se tomará la decisión cuando se reciban ambos.

5. Decisión Torneo de Pádel.

Tras la decisión en la última Junta de Gobierno de realizar el torneo de pádel el 9 de septiembre, en horario de mañana, se recibe la información de la Comisión de Actividad Física y Deporte de que la reserva estaba hecha en Rivadel Sports Club de 17 a 19 horas. La Junta de Gobierno opina que el torneo de mañana te permite más libertad para organizar el día del sábado, por lo que se buscan otras alternativas.

Pablo Herrera presenta dos nuevos presupuestos, uno de Pádel Training con dos opciones:

-De 11 a 13h : 540€

-De 12,30 a 14,30h: 369€

Nos proporcionan, además, el teléfono de cafetería para poder organizar un pisolabis posterior al evento.

Otro presupuesto de Indipádel de 10,30 a 12,00h por 310€. El torneo previsto de “Pozo” requiere dos horas, por lo que se desecha esta opción.

La Comisión Permanente delibera sobre el tema, siendo la decisión final la reserva de las pistas en Pádel Training de 12,30 a 14,30 por 369€ y un precio por persona para el pisolabis de 5€ que pueda incluir una bebida y algo de picoteo.

6. Ruegos y preguntas.

El vicedecano pide información del proceso de compra de la nueva sede. Olga Cures informa de que se está preparando la documentación necesaria para la firma de hipoteca y materialización de la compra, que serán la última semana de agosto de 2023.

CIERRE.- Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión de orden de la Sra. decana se levanta la misma a las 10 horas y 45 minutos, extendiéndose la presente acta que será sometida a la aprobación de los señores asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, la secretaria general, certifico.

La secretaria general

Fdo.: Carmen Mar Rodríguez Peñas

Vº Bº decana

Fdo.: Aurora Araújo Narváez

DILIGENCIA: Para hacer constar que el acta de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente de este Colegio Profesional el 9 de agosto de 2023, ha quedado transcrita anteriormente en cuatro hojas de papel común, correspondientes entre los números 1 y 4 ambos inclusive.

La secretaria general

Fdo.: Carmen Mar Rodríguez Peñas

ANEXO I

Att. Junta de Gobierno

Por la presente, acogiéndome al derecho recogido en el artículo 35 del actual Convenio Colectivo del Sector de Oficinas y Despachos, solicito excedencia por el periodo de un año, a contabilizar desde el próximo 28 de agosto de 2023. Siendo así, dadas mis vacaciones aprobadas, el 14 de agosto sería mi último día de trabajo, no incorporándome al finalizar las mismas.

A continuación, expongo los motivos por los que solicito la misma de manera tan precipitada y en un momento tan específico del año en el que no se reúne la Junta de Gobierno. Ruego disculpen incluso el que haya podido interferir en su periodo vacacional.

Al igual que hace ahora casi exactos 6 años cuando me incorporé al Colegio, sin buscarlo, teniendo un contrato indefinido en ambas ocasiones, me ha surgido una oportunidad laboral que no podía dejar pasar por alto.

En esta ocasión ha sido una antigua jefa la que me requería para colaborar con ella en un nuevo proyecto de mi máximo interés, tanto por volver a trabajar con ella como por el perfil del puesto, tareas a desarrollar, oportunidades de crecimiento y salario.

El cargo va a permitirme desarrollar tanto mi perfil más académico/profesional, gestionando archivo y biblioteca, como mi perfil más personal vinculándome a un ámbito artístico al más alto nivel en el que coordinar tareas y eventos culturales.

Han sido dos semanas complicadas, por un lado, la expectativa de embarcarme en un proyecto de tal envergadura y por otro, la decisión de dejar el Colegio, después de años de apuesta ampliando contratos temporales hasta la consecución del actual indefinido, sumado a la ilusión ya materializada del cambio de sede y todo lo que ello puede conllevar para la secretaría.

De ahí que no haya podido dejar pasar esta oportunidad ni quiera cerrarme la puerta a volver y solicite excedencia.

Por todo lo expuesto, agradecería que, de manera extraordinaria, se pudiera valorar y aprobar mi solicitud.

Agradeciendo de antemano su atención,

Un cordial saludo

Madrid, 7 de agosto de 2023

María Cocero Montalvo

